



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.919.1

**MAT: AUTORIZA FERIADO
LEGAL.-**

Laja, 11 DIC. 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de feriado legal presentada por el Sr. Juan Riveras Alegría, vigilante del liceo A-66 "Héroes de la Concepción" - TP.
- 2.- Capitulo 7º del Código del trabajo.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** 15 días de feriado legal correspondiente al año laboral 2013, al Sr. Juan Riveras Alegría, desde el 16 de diciembre 2013 al 07 de enero del 2014, (ambas fechas inclusive).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM! ✓